

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 5.425/2022

**SUMARIO**

Resolución de Junta de Gobierno Local, de fecha 20/12/2022, del Ayuntamiento de Alcaracejos por la que se aprueba admisión a tramite de expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

**TEXTO**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, la admisión a trámite de autorización previa de las actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico pa-

ra la legalización y mejora de instalaciones ganaderas de vacuno de leche situadas en el Paraje "La Jardilla" pol. 21, parc. 5 del término municipal de Alcaracejos, se convoca, por plazo de 20 días hábiles, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[<http://alcaracejos.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alcaracejos, 29 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Luis Cabrera Romero.